



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

25- Septiembre-2014

Llamarán diputados a comparecer a Nájera

■ Advierten panistas: no queremos *su cabeza*, sólo que nos despeje algunas dudas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

PAN citará al Fiscal General del estado, Luis Carlos Nájera para que comparezca ante la Comisión de Seguridad Pública del Congreso, debido a que la inseguridad va en aumento.

Ayer mismo hubo un enfrentamiento entre militares y civiles en San Martín Hidalgo, y otras situaciones violentas, puntualizó el coordinador de la bancada blanquiazul, diputado José Luis Munguía, que señaló que "no estamos pidiendo la cabeza del Fiscal para no politizar el tema".

La comparecencia del Fiscal General del Estado, quedó programada para el próximo martes 30 de septiembre a las 11:00 horas en el Salón de Legisladores Jaliscienses del Legislativo.

"Esperamos que tome el Fiscal la invitación para que nos esclarezca las dudas y nos informe sobre los hechos y estrategias, así como de resultados que ha dado la Fuerza Única o Mando Único en Jalisco", manifestó Munguía Cardona.

En sesión extraordinaria de la Comisión de Seguridad que preside y a la que sólo asistieron los diputados panistas Juan Carlos Márquez, Gabriela Andalón y Jaime Díaz Brambila, enviando justificante de sus ausencias los diputados del PRI Juan

Manuel Alatorre Franco y Nicolás Maestro Landeros (no obstante que minutos antes sesionaron sus comisiones) Munguía externó que ojalá fuera su inasistencia por sus actividades legislativas, porque de estar "cuidando" desde ahora al Fiscal General para que no comparezca, habla de una "irresponsabilidad de su parte".

Ya es preocupante que día con día nos estemos dando cuenta de estas noticias, la intención es que el Fiscal acuda de forma responsable a la Comisión que preside —agregó el panista—, e informarnos de la estrategia que está asumiendo y resultados a corto plazo que ha dado la Fuerza Única.

"Queremos ser responsables, no estamos pidiendo ahorita la cabeza del Fiscal, sino estamos dando la oportunidad de explicarnos, ya la decisión (su cese) estará en manos del Gobernador, él tendrá que evaluar que la seguridad esté en buenas manos", sostuvo.

Munguía Cardona apuntó que a los legisladores panistas les interesa saber qué acciones se llevan a cabo para acabar con los hechos violentos que se remontan al año 2013, con el asesinato del Secretario de Turismo, y los que han pasado este año como el del alcalde de Ayutla, Manuel Gómez Torres y los casos más recientes



» AYER la Comisión de Seguridad aprobó citar para el 30 de septiembre al fiscal general Luis Carlos Nájera para que dé un informe de las acciones que en materia de seguridad está coordinando.

del diputado federal Gabriel Gómez Michel, así como el enfrentamiento del día de hoy en los límites de Ameca y San Martín Hidalgo, entre el Ejército y un comando armado.

"Es lamentable que esto esté pasando en Jalisco, porque el Estado debe garantizar el bien común de los ciudadanos. De ahí, la necesidad de escuchar de la propia voz del Fiscal sobre la situación que se está viviendo en Jalisco", subrayó.

Por su parte, el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, recordó que los diputados del PAN han sido insistentes y críticos en este tema, debido a

los hechos delictivos que se han incrementado en Jalisco, pese a las distintas estrategias del gobierno. Dijo que en la pasada Glosa de Gobierno, cuando acudió el Fiscal General, la diputada Gabriela Andalón y él mismo, solicitaron información periódica del fenómeno delictivo, sobre todo en las zonas limítrofes con otros estados, como Michoacán y Zacatecas.

Los diputados panistas lamentaron la falta de interés por parte de los integrantes de la fracción del PRI, los cuales, no se presentaron a dicha Comisión.

Fue un fracaso consulta sobre mariguana: PAN

De total "fracaso" califica el presidente se la Comisión de Salud en el Congreso, diputado del PAN Elías Iñiguez Mejía la consulta ciudadana para despenalizar el consumo de la mariguana, ya que no alcanzó ni el 0.15% de la población. Sobre el hecho de que los participantes aprobaron su uso para fines terapéuticos, dijo "ya nos viéramos los médicos recetando mariguana, ¿Cuántos churros te vas a fumar al día? y la comercialización... ¿de dónde vas a sacar las semillas? ¿Del Mercado de Abastos?", indicó el Legislador que junto con su asesor contribuyó con 10 veces votando cada uno en diferente casilla, ya que no había control ni tinta indeleble ni control sobre las credenciales de elector.

"Yo lo he dicho y lo vuelvo a ratificar con ustedes, primeramente las preguntas están muy enfocadas a decir sí, primer error, dejaron votar a menores edad, los menores de edad independientemente que ellos defiendan la postura de su partido, de que los de 15 años ya pueden participar en su partido, en todos los partidos, no por eso pueden votar en una decisión tan trascendental para el estado de Jalisco. Segundo, otro error y un asesor mío votó 10 veces en diferente casilla, no había control, no había tinta indeleble, no había un control sobre credenciales de elector".

En entrevista, el panista insistió en que la consulta fue un fracaso total, pues no votó ni siquiera el 0.15% de la población, "somos más de siete millones 300 mil habitantes".

A la gente no le interesa que se legalice la mariguana, mucho menos que aumente el gramaje, sostuvo.

Su postura sigue siendo en contra, "porque está mal hecha, muy mal", además "tenemos un problema que no han visualizado y que no le han dado auge. Primero se tiene que legalizar a nivel federal la producción y la comercialización".

Y cuestiona: "¿De dónde vas a sacar la semilla?, ¿del Mercado de Abastos o van a traer al distribuidor autorizado? ¿Cómo vas a controlar las cinco plantas por hogar o persona?, ¿En cada planta vas a tener un detector o helicópteros por todas las casas?, o ¿traerás inspectores municipales? ¡Por favor!".

Sobre el uso terapéutico, dijo: "Tenemos medicamentos científicamente comprobados, la morfina nos salen con que paraliza intestinos, probablemente sí paraliza los intestinos pero la mariguana paraliza el cerebro (...) ¡Ningún médico de Jalisco te recetará mariguana!". (Rosario Barreño Domínguez)

Explota Salazar Madera contra el ITEI

Pedirá el regidor tapatío, Mario Salazar Madera, al Congreso local que sancione a la titular del Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco (ITEI) Cinthya Cantero Pacheco, por omitir o encubrir el incumplimiento del municipio de Guadalajara en materia de información obligada en el portal de transparencia del Ayuntamiento.

Recordó que el 10 de junio de 2013 el ITEI respondió a una denuncia presentada por él mismo en el que reconoce la falta de información básica en el portal del Ayuntamiento tapatío y advertía de sanciones por estos incumplimientos, sin embargo ha pasado más de un año y no se han aplicado esas sanciones.

En contraste, Salazar Madera hizo un recuento de los municipios que sí han sido multados por situaciones similares a las de Guadalajara, como el caso Cuquió que sancionó el ITEI con



>> EL REGIDOR adelantó que hará llegar a los diputados una observación para que de ser posible se sancione a Cantero Pacheco.

300 mil pesos, Zapopan, Ayotlán que incluyó amonestación pública al Alcalde, Macota y San Martín Hidalgo, entonces se cuestionó el regidor "no sé si hay un contubernio con el municipio de Guadalajara o si el ITEI está encubriendo el incumplimiento"; desde el 2013 el ITEI reconoce que hace falta subir información al portal de transparencia y a fin de cuentas no pasa nada

con Guadalajara, no hay ninguna amonestación, no hay ninguna multa, ni nada por el estilo", criticó.

Dijo era una vergüenza que para unos municipios sí hubiera contundencia en la aplicación de la ley y para otros no. "Lo más vergonzoso es que una institución como lo es el ITEI que es el encargado de observar y vigilar, también ha sido omiso".

Agregó que este jueves cuando comparezca ante la Comisión Edilicia de Transparencia el Secretario General del Ayuntamiento, de quien depende la Dirección de Transparencia, se le cuestionará el tema y también hará llegar el regidor al Congreso local, una observación a los diputados para que hagan un llamamiento "incluso una sanción si es posible" contra la titular del ITEI, Cinthya Cantero Pacheco, por no realizar su tarea y garantizar la transparencia y acceso a la información en el estado. **(Elsa Arenas)**

REGIDOR PANISTA DE GUADALAJARA ACUSA AL ITEI DE OMISO

El regidor panista de Guadalajara Mario Salazar, acusa al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de ser omiso al no sancionar al Ayuntamiento tapatío por su falta de transparencia, a pesar de que carece de la suficiente información en su portal de internet al alcance de todo ciudadano.

En rueda de prensa, el regidor manifestó que a pesar de que desde el año pasado el IteI declaró como fundada la acusación del edil por la supuesta opacidad dentro del Ayuntamiento, hasta el momento no ha emitido ninguna sanción ni apercibimiento, como si lo ha hecho con otros municipios co-

mo Zapopan, Cuquió y San Martín Hidalgo.

"No sabemos si hay algún contubernio o no con el municipio de Guadalajara, no sabemos si el IteI está encubriendo a este Ayuntamiento por no subir información al portal de transparencia, no sabemos por qué el IteI definitivamente no actúa".

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

Enrique Alfaro Ramírez le dará la bienvenida a Movimiento Ciudadano al diputado local por el PAN Alberto Esquer Gutiérrez, así como a un grupo de cerca de 100 panistas más de Zapotlán el Grande.

El anuncio será dado de manera oficial la tarde de este jueves por el propio Alfaro Ramírez, quien en compañía de Hugo Luna Vázquez, coordinador estatal de MC, y Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador de los diputados locales de el partido naranja, informarán de la adhesión del panista en la sede del partido en Ciudad Guzmán.

Luego de meses de negociaciones y acuerdos, los líderes de Movimiento Ciudadano decidieron jugársela con Esquer Gutiérrez e incorporarlo a su

■ Enrique Alfaro le dará la bienvenida en Ciudad Guzmán al todavía diputado panista

Alberto Esquer, de azul a naranja, próxima incorporación de Movimiento Ciudadano

■ Se anticipa que Esquer Gutiérrez sea el candidato de Alfaro a la alcaldía de Zapotlán el Grande

partido político. La intención es que sea el único aspirante a la candidatura por Zapotlán el Grande en las elecciones de 2015. Durante el evento, se anticipa la ausencia tanto de Esquer Gutiérrez como de Alejandro Barragán, coordinador municipal emecesta.

La ausencia del aún diputado local por el PAN obedecerá a una estrategia mediática para disimular la unión de Esquer Gutiérrez en el municipio.

Situación contraria es la de Antonio Barragán, quien tampoco asistirá, pero en su caso como rechazo manifiesto a la decisión unilateral que tomó la cúpula emecesta.

La llegada de Alberto Esquer generará una salida de diversos integrantes de MC en Zapotlán el Grande, comenzando por su actual dirigente Alejandro Barragán, así como de otros militantes del distrito XIX, el cual involucra a 20 municipios del

estado, entre ellos Techaluta y Pihuamo, ambas localidades gobernadas por los naranjas.

La visita de Enrique Alfaro a Ciudad Guzmán se da con la finalidad de evitar la desbandada de emecestas por la llegada del panista y demostrar a la opinión pública que fue una decisión consensuada, democrática y transparente.

Aunque el diputado local y Alfaro no estarán juntos en el evento, sí se verán más tarde en una reunión que Alberto Esquer le tiene preparada con los demás panistas que se anexarán al partido naranja. El encuentro será a puerta cerrada en un reconocido restaurante de Ciudad Guzmán.

La llegada de Esquer se da cuando se encuentra su proceso

de expulsión del blanquiazul en el Comité Ejecutivo Estatal. Dicho recurso fue interpuesto a raíz de los coqueteos del diputado desde meses anteriores con los líderes de Movimiento Ciudadano, particularmente su adhesión al grupo parlamentario del G9, dirigido por Clemente Castañeda.

En la reunión de mañana, se espera la asistencia de los 13 regidores de la región Sur para tener un acercamiento directo con Alfaro Ramírez. En torno a esta visita, se comenta que los ediles tienen posturas encontradas respecto a la incorporación del ex coordinador de la campaña presidencial en Jalisco de Josefina Vázquez Mota en 2012.



Enrique Esquer colabora en el GB, dirigido por el diputado Clemente Castañeda ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Muestran video del momento del secuestro

Atrae PGR investigación por asesinato de diputado

La Fiscalía General del Estado atribuye a un grupo del crimen organizado el homicidio de Gabriel Gómez Michel

Redacción y Montserrat Mauleón /
Guadalajara

La investigación del asesinato del legislador federal Gabriel Gómez Michel será llevada por la Procuraduría General de la República (PGR), informó ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles.

"Hoy [ayer], a primera hora, el procurador [Jesús Murillo Karam] me habló para confirmarme que atrajo el caso y que ya habían iniciado las investigaciones correspondientes, primero para confirmar que se trataba del diputado Gómez Michel", dijo en entrevista para MILENIO TELEVISIÓN.

El presidente de la mesa directiva de la cámara baja señaló que fue él quien solicitó por escrito que la PGR atrajera el caso, al tratarse de un atentado contra un funcionario federal y destacó que "estoy obligado por mandato constitucional hacerlo así. Es mi papel velar por la integridad de física de los diputados".



El diputado fue privado de la libertad en pleno Periférico

La mañana de ayer, el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, confirmó que los cuerpos hallados dentro de una camioneta quemada en Apulco, Zacatecas, correspondían a Gómez Michel y su asistente, Heriberto Núñez.

El mandatario informó que instruyó a su equipo para seguir coordinados con las autoridades federales y advirtió que "estos hechos no quedarán impunes. Vamos a ir hasta las últimas consecuencias. Estamos tras los responsables. Vamos a ir a fondo para tener

elementos y en su momento se castigue con todo el peso de la ley a los responsables".

Por la tarde, el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, ofreció una rueda de prensa en la que se presentó la grabación de la cabina de radiocomunicaciones en la que se recibió un reporte de la privación ilegal de la libertad de dos personas, con datos erróneos, incluso, elementos de la policía de Tlaquepaque acudieron a la intersección de Periférico y Morelos a verificar la



Se observa cuando bajan de la camioneta a uno de los ocupantes

DIPLUTADOS CITARÁN A NÁJERA

La Comisión de Seguridad del Congreso del Estado citará al fiscal Luis Carlos Nájera para que explique por qué las estrategias que se han seguido en materia de seguridad en el estado no han funcionado.

El presidente de dicha comisión, José Luis Munguía, señaló que es evidente que no hay buenos resultados y mencionó el homicidio del diputado Gabriel Gómez Michel y el enfrentamiento en San Martín de Hidalgo.

Afirmó que "es preocupante que día con día estemos recibiendo estas noticias. La intención es que el fiscal, de manera responsable, acuda a informarnos qué es lo que están ellos viendo y qué resultados ha dado a corto plazo la Fuerza Única".

Aclaró que no piden la salida de Nájera, pues primero quieren escuchar sus argumentos, además que consideró que los ciudadanos tienen derecho a saber qué estrategias se siguen y por qué no han funcionado.

Munguía Cardona dijo que quieren darle la oportunidad "que venga a decirnos qué es lo que están haciendo y ya en ese sentido la decisión estará en manos del gobernador, evaluar si realmente la seguridad está en buenas manos y están las personas actuando de manera adecuada".

Sonia Serrano /Guadalajara

denuncia y dieron mal los datos de los automotores involucrados.

La información equivocada, según el fiscal, provocó que se perdiera tiempo en la reacción de los elementos policiales, "a las 05:11 pm se reciben dos llamadas al 066 [número de emergencia]; la llamada se derivó al personal de la policía de Tlaquepaque. En el audio que checamos estamos analizando algunas fallas de

procedimiento que permitieron que los causantes del secuestro tuvieran tiempo para evadirse [...]. Se pierde tiempo valioso, no se reporta nada a Palomar hasta que el supervisor de Palomar hace la llamada a Tlaquepaque y ahí dicen que no encontraron nada. El comisionado de seguridad ordena que se revisen las cámaras y para entonces ya habían pasado 40 minutos y ese es el video que

Tras el asesinato del legislador priista y su auxiliar

Denuncian extorsiones a funcionarios

MML /Guadalajara

Jalisco enfrenta una ola de amenazas y extorsiones contra funcionarios, a raíz de la desaparición y homicidio del diputado federal Gabriel Gómez Michel, informó el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

"Hay una ola de llamadas de extorsión telefónica a funcionarios, a presidentes municipales y a la ciudadanía en general", explicó

el encargado de la seguridad en el estado.

Nájera Gutiérrez de Velasco dio a conocer que diez funcionarios de diferentes municipios han sido amenazados, "todos han cruzado información con la Fiscalía y no se ha pagado ni un solo centavo, pero todas van en el mismo sentido. Hemos recibido también información de ciudadanos que los han tratado de extorsionar. Este delito está generando una ola de llamadas



El fiscal Luis Carlos Nájera presentó imágenes y audios del secuestro

El fiscal hizo un llamado a la ciudadanía para que no caiga en pánico ante las llamadas amenazantes

de extorsión telefónica y que por favor la gente no caiga y no entre en pánico".

Las llamadas, dijo el fiscal, se están investigando y también estarían ligadas al crimen organizado y no se ha pagado ningún rescate, además tienen su origen en Tamaulipas y reclusorios del Estado de México, M.

Los restos fueron enviados en el Black Hawk

Trasladan cuerpo de Gómez Michel

Jorge Martínez/Guadalajara

Cuando se informó que el doctor Gabriel Gómez Michel había sido asesinado, los residentes de El Grullo no lo creyeron, muchos dudaron que los cuerpos hallados dentro de la camioneta incendiada en Apulco, Zacatecas, fueran el del legislador y su asistente Heriberto Núñez Ramos, sin embargo, la noticia fue confirmada por el mismo gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Desde mediodía comenzaron a alistarse los preparativos para

el sepelio, pues se dijo que los cuerpos llegarían a las 14:00 horas, no obstante, una serie de imprevistos provocó una larga demora, ya que pasadas las 20:00 horas y en medio de la lluvia, el helicóptero Black Hawk del Gobierno del Estado aterrizó en El Grullo con los restos del diputado y uno de sus mejores amigos.

En El Grullo, un buen número de residentes comenzaron a llegar al Estadio de Béisbol, en donde aplaudieron una vez que vieron pasar los féretros, pues los recuerdos del Doctor

Gaby eran muchos y siempre positivos.

"El no me cobró nada y me atendió a mi nieta. La verdad yo, en ese momento, no tenía dinero para comprar las medicinas y él me las regaló. La verdad era muy buena persona, por eso lo recordamos con cariño", narró un hombre que funge como agente Vial en el municipio.

Otros vecinos señalaron que el hombre inició su carrera política con el ánimo de ayudar a los más necesitados, de la misma manera en que ejercía la medicina, incluso cuando fue presidente

"El no me cobró nada y me atendió a mi nieta [...] Yo, en ese momento, no tenía dinero para comprar las medicinas y él me las regaló".

Ciudadano de El Grullo

municipal su desempeño fue destacable y honesto.

La casa del legislador federal fue habilitada como capilla para recibir a los pobladores que quisieran darle el último adiós al diputado que se presume fue asesinado por un acto del crimen organizado.

Hoy, a las 12:00 horas, se llevará a cabo una misa de cuerpo presente en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe, a la cual se espera que se presenten priistas de todas las esferas. M

CARLOS PEREZ

captaron las cámaras de seguridad del Gobierno del Estado".

Asimismo, atribuyó al crimen organizado la autoría del ataque contra Gómez Michel "ven cómo se articula, cómo se trata de un grupo muy bien estructurado, que es el que procede a privar de la libertad al diputado y a su acompañante, por eso es la principal línea de investigación de un secuestro realizado por la delincuencia organizada".

Respecto a por qué no se actuó si las cámaras de seguridad captaron el hecho, el fiscal dijo que "tenemos mil cámaras en toda la zona metropolitana. Las cámaras son evidencia, es difícil que en el momento en que sucede un hecho, la gente esté monitoreando y se dé cuenta, pero en las cámaras vemos la evidencia, tenemos bases para una investigación, para eso nos apoyan las cámaras" y agregó que no se cuenta con el personal suficiente para el monitoreo de los aparatos.

Nájera Gutiérrez de Velasco confirmó que la investigación es encabezada por elementos de la PGR y que su corporación trabajará de manera coordinada con los agentes federales para poder localizar a los causantes de la muerte de Gómez Michel. M



Familiares del legislador recibieron los restos



Los residentes de El Grullo expresaron su afecto por el político



También se envió el cuerpo de su asistente

Alfredo Barba aclaró que ellos no manipulan esos artefactos Cámaras de Periférico son del Estado, alcalde de Tlaquepaque

Eduardo González/Guadalajara

El alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, lamentó la muerte del diputado priista Gabriel Gómez Michel, y aseguró que las cámaras de vigilancia que captaron el momento en que fue secuestrado pertenecen a Gobierno del Estado y es este personal el que se encarga de hacer el monitoreo.

El presidente municipal agregó que ellos sólo tienen permiso de ver las imágenes que son captadas, pero no pueden manipularlas y señaló que luego de que los policías recibieron el reporte a la cabina de comunicaciones, a pocos minutos, acudieron al punto, pero ya no había nada.

"La policía recibe una llamada de una persona que está denunciando los hechos a las 05:11 de

la tarde, a las 05:12 se le pasa el reporte a Palomar y a la policía llega al lugar de los hechos a las 05:17 ya no se encuentra nada, ya no estaban los vehículos", explicó Barba Mariscal.

El alcalde agregó que "los que mueven las cámaras son de Gobierno del Estado, quien tiene la operación de esas cámaras. En el C4 de San Pedro Tlaquepaque, lo único que se



Sitio en donde se ubica la cámara

ve es lo que en su momento está ahí, no tenemos control de las cámaras".

Barba Mariscal comentó que la camioneta en la que se halla-

ron los restos de Gómez Michel perteneció a su hermano Marco, quien en febrero le vendió el vehículo al legislador.

Por su parte, el diputado federal Luis Armando Córdova también lamentó el deceso del ex presidente municipal de El Grullo y aclaró que la seguridad de los legisladores no será incrementada, pues consideraron el ataque a Gómez Michel como un hecho aislado.

"Es muy difícil pensar en vehículos blindados, como tenemos una actividad cotidiana, que es pública y popular, que creen que no alcanza a resolver el problema, pero si todas las previsiones que se puedan tomar". M

Atrae la PGR la investigación del asesinato del legislador

Acusan falla policiaca en crimen de diputado

Afirma Nájera que se percatan del delito 40 minutos después

MURAL / STAFF

Por retardar la respuesta y no corroborar datos del reporte en el levantón y luego asesinato del diputado federal, Gabriel Gómez Michel, y de su asistente—la Fiscalía acusó de fallas a la Policía de Tlaquepaque.

El Fiscal Luis Carlos Nájera señaló que los agentes que acudieron el lunes al reporte del plagio en Periférico y Morelos, hicieron una revisión rápida, buscaron autos que no estaban implicados en el levantón y luego se desentendieron.

Además fallaron en el protocolo, pues no se reportaron a tiempo con el Centro Integral de Comunicaciones para indicar que no hallaron nada.

“Por eso hablamos de fallas de procedimiento, porque estamos seguros que las unidades que llegaron no hicieron una investigación adecuada, no le preguntaron a la gente que estaba por el lugar”, expresó Nájera.

En relación al señalamiento, el Edil de Tlaquepaque, Alfredo Barba, indicó que no hay por qué echarle la culpa a otros.

En la conversación que policías sostuvieron con el Cen-

Dejan a pasajero libre... por unos momentos

De la Suburban del diputado bajan a una persona, ésta camina y luego una Liberty la alcanza y la suben.



■ Nájera señaló que sería el asesor y más tarde en un boletín se indica que podría ser el diputado.



■ Los féretros del diputado federal, Gabriel Gómez Michel, y de su asistente, Heriberto Núñez, llegaron anoche a El Grullo.

tro de Comunicaciones se hace referencia a una Jeep Liberty arena y a una camioneta tipo Van, pero señaló Nájera que las unidades no correspondían a la descripción.

El Fiscal expuso que 40 minutos después del reporte ini-

cial se dieron cuenta del hecho, sin saber aún que se trataba del diputado.

“No hay un porqué (del crimen) aún, pero como vimos en el video, es clara la participación de la delincuencia”, agregó Nájera, en relación a que, al me-

nos, cinco autos participaron.

Reveló que el caso busca ser aprovechado por delincuentes, pues se ha registrado una ola de extorsiones en Jalisco, y al menos 10 funcionarios recibieron llamadas de prisiones de Tamaulipas, el Estado de México y el DF, aunque se reservó los nombres de las víctimas.

La Fiscalía confirmó que la PGR ya atrajo las indagatorias del doble asesinato.

Trascendió que las placas de la Suburban azul —en la que viajaba el legislador asesinado— estaban a nombre de un familiar del diputado Marco Barba.

Fuentes cercanas a la familia Barba indicaron que en febrero le vendieron la unidad a Gómez Michel.

Hay cámaras...no monitoreo

JONATHAN COMPTON

Un gasto en balde hizo el Gobierno de Jalisco con las cámaras de vigilancia, pues se volvió a probar su bajo rendimiento con el levantón del diputado federal, Gabriel Gómez, y su asistente.

El Fiscal del Estado, Luis Carlos Nájera, dijo que resulta imposible monitorear las cámaras por falta de personal y los videos solo sirven para una investigación posterior al delito.

Una solicitud de transparencia hecha por MURAL establece que el Ejecutivo estatal ha erogado 470 millones de pesos desde 2008 para adquirir 943 aparatos, incluyendo el software, entre otros.

Esto representa que para que cada cámara sea funcional se invirtió alrededor de medio millón de pesos, y desde 2012 no se han renovado los “ojos” electrónicos.

Además, la calidad de las grabaciones del levantón del legislador federal prieta y su asistente no permite distinguir las placas de los autos involucrados ni los rostros de los criminales.

■ Las fallas, en la respuesta, se dieron en la policía de Tlaquepaque: Luis Carlos Nájera Estamos ya tras los asesinos del diputado Gabriel Gómez, asegura Aristóteles Sandoval

■ Se revisará a detalle cómo se procedió desde la denuncia del secuestro, adelanta el gobernador

MAURICIO FERRER
ELIZABETH RIVERA AVILAR

El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz confirmó ayer que los cuerpos de las personas localizadas en el estado de Zacatecas corresponden al del diputado federal del PRI, Gabriel Gómez Michel, y al de su acompañante, Heriberto Núñez Ramos.

"Nos confirmaron, a través de los estados y las pruebas periciales, la identidad y el deceso del diputado federal, Gabriel Gómez Michel, así como de su asistente, Heriberto Núñez", declaró el mandatario en un pronunciamiento realizado en el salón Embajadores de Palacio de Gobierno.

Sandoval Díaz prometió que el doble homicidio no quedará impune y afirmó que las autoridades jaliscienses ya están tras los responsables de quienes privaron de la libertad y de la vida al representante popular y a su colaborador.

"Lo lamentamos y condeno enérgicamente y, sobre todo, quiero decirles que nos solidarizamos con la familia del diputado federal, así como de su asistente; estos hechos no quedarán impunes. Vamos a ir hasta las últimas consecuencias, estamos tras los responsables, vamos a ir a fondo para tener elementos, que en su momento se castigue con todo el peso de la ley a los responsables", indicó el gobernador.



Aristóteles Sandoval confirmó el día de ayer que los cuerpos localizados en el estado de Zacatecas corresponden al del diputado federal, Gabriel Gómez Michel, y su acompañante Heriberto Núñez Ramos. ■ Foto cortesía gobierno del estado

El mandatario dijo que giró instrucciones a todas las dependencias que tienen que ver con la investigación del caso para que estén "concentradas en el tema". Agregó que habrá coordinación entre los tres ámbitos de gobierno y que se revisará puntualmente cómo se dio desde la denuncia de los hechos.

"Hemos de darle continuidad para tener a los responsables en la cárcel, actuar con todas las fuerzas y con todo el peso de la ley contra la impunidad de estos lamentables

hechos sucedidos en el municipio de Tlaquepaque", indicó el responsable del ejecutivo estatal.

Afirmó que el gobierno del estado, por medio del fiscal Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, transparentará los avances de la investigación.

"Conforme vaya avanzando la averiguación, de manera transparente daremos certeza de cómo estamos avanzando, con los elementos, las pruebas y la investigación que estamos realizando", comentó.

El gobernador afirmó que en la gestión a su cargo ha actuado enérgicamente en el tema de la inseguridad.

"En este gobierno hemos transitado de manera transparente y con contundencia contra la delincuencia, los hechos que se han dado no han quedado impunes, hoy hay detenidos. Y este es un hecho más en el que vamos a ir a fondo", afirmó el mandatario, quien no respondió preguntas sobre el caso.

Congreso cita a comparecer al Fiscal General

La comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado aprobó citar a comparecer al titular de la Fiscalía General, Luis Carlos Nájera, para que se presente el próximo martes para informar sobre el estado que guarda la seguridad en Jalisco. El acuerdo se avaló sin la presencia de los dos priistas que integran esta comisión, Juan Manuel Alatorre y Nicolás Maestro.

El presidente de la comisión de seguridad, José Luis Munguía Cardona, resumió así el punto de acuerdo: "es una invitación que está haciendo la comisión para que comparezca el Fiscal General, para el martes de la siguiente semana a las 11 horas. Esperamos que, de manera responsable, el fiscal atienda esta invitación; que venga a aclararnos qué es lo que está sucediendo, cuáles son las estrategias en materia de seguridad."

"Lamentablemente, sabemos que día con día siguen ocurriendo hechos que no afirman que la seguridad esté bien. Ya no sólo es el deceso del diputado federal Gómez Michel, sino que hace unos minutos nos dimos cuenta de un enfrentamiento que tuvo el Ejército con un grupo armado en el municipio de San Martín Hidalgo; no podemos seguir esperando los resultados que tanto nos han prometido y que no llegan, por eso estamos citando a comparecer a la Fiscalía".

Munguía señaló que desconoce los motivos de la presencia de la Gendarmería en Jalisco: "no sé qué está haciendo la Gendarmería en Jalisco, pero es una clara señal de que la seguridad no es la mejor."

DE LA REDACCIÓN

■ FGE desconoce el móvil; la PGR ya se encarga de las pesquisas El crimen organizado está detrás del asesinato de Gómez Michel: Nájera

MAURICIO FERRER

La Fiscalía General de Jalisco desconoce el móvil del asesinato del diputado federal del PRI por Jalisco, Gabriel Gómez Michel, ocurrido durante la madrugada del martes en Zacatecas; por lo que ha pedido a la Procuraduría General de la República (PGR) que atienda la investigación del homicidio, reconoció ayer el fiscal general estatal, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

"No hay un porqué aún, pero como vemos en el video, es clara la participación de la delincuencia organizada", dijo el funcionario en rueda de prensa ayer por la tarde.

Nájera se limitó a decir que el crimen organizado está detrás de la ejecución de Gómez Michel y el chofer de éste, Heriberto Núñez Martínez. No abundó o especificó algún grupo delictivo en especial y dijo que, si hubo fallas, fueron en la policía de Tlaquepaque, que no atendió correctamente el reporte del plágio que se recibió alrededor de las 17:11 horas.

El fiscal reprodujo el citado audio del reporte hecho al número 066. A la policía de Tlaquepaque se le reportó que varios hombres, que iban en una camioneta Liberty color arena, habían plagiado a los tripulantes de una Suburban color azul en el cruce de Periférico y la calle Morelos.

Cuando los oficiales municipales llegaron al punto, buscaron la camioneta color arena. Pero un video, que también fue proyectado por el fiscal, muestra que los secuestradores iban en una camioneta blanca de distinta marca y modelo.

Ante tal confusión, los delincuentes tuvieron el tiempo suficiente para escapar. Porque fue hasta las 18 horas cuando la Fiscalía estatal comprobó que había sucedido un secuestro. Media hora después, la dependencia había informado del suceso a diferentes instancias federales y locales, según relató Luis Carlos Nájera.

"Es un grupo bien estructurado. Se trató de un secuestro y la investigación ya la atrajo la Procuraduría General de la Repu-

blica; nosotros hemos presentado las pruebas", expresó el fiscal.

El funcionario estatal declaró que es complicado monitorear a las cerca de mil videocámaras en la ciudad y añadió, sólo sirven como evidencia para una futura investigación.

Insistió en el papel de la policía de Tlaquepaque en el acontecimiento. "Las unidades que llegaron no hicieron la investigación adecuada, no preguntaron a la gente del lugar, en ningún momento hay una camioneta Liberty como se menciona", fueron sus palabras.

Nájera agregó que la instrucción del gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, fue que la PGR atienda la pesquisa.

Según el fiscal, Jalisco vive una "ola de llamadas de extorsión telefónica", provenientes de Tamaulipas y de otros reclusorios estatales. Aseguró que por lo menos 10 funcionarios de diferentes municipios han sido contactados por extorsionadores, aunque nadie ha pagado como resultado de las llamadas.

Esperan que sus oficinas estén listas el 1 de octubre

Eligen a jueces

Confían tener tanto presupuesto como el personal para juicios orales

JESSICA PILAR PÉREZ

Los cuatro jueces de la oralidad elegidos ayer por el Consejo de la Judicatura confían en que el Poder Ejecutivo estatal les entregará las salas operando al 100 por ciento.

De manera unánime y sin discusiones, los consejeros nombraron ayer a Damían Campos García, Daniel Espinoza Licón, Enrique Espinoza Niño y Lourdes Angélica Delgado Álvarez, cuando faltan seis días para la entrada en vigor del Sistema Acusatorio Adversarial en Zapotlán El Grande.

Estos jueces pasarán a la historia como los primeros electos en Jalisco, cuando se espera que en febrero del 2016 el nuevo sistema de justicia penal opere en todo el Estado.

"Yo espero que si estén listas (las oficinas) para empezar a trabajar sin ningún problema", expuso Espinoza Niño.

Delgado Álvarez, la única mujer electa como juez oral, dijo que lo peor que puede pasar el 1 de octubre, cuando inicie el Sistema Acusatorio Adversarial, es no tener dónde sentarse, aunque espera que no sea así, y confía en que también se contrate a personal capaz.

"Yo no nada más confío, sino que estoy segura porque el Gobernador ha hecho mucho énfasis en su interés para que ini-

cie en toda forma", precisó.

Ninguno de los jueces nombrados conoce con qué personal operará y cuánto será.

Todos admitieron que los trabajadores no estarán a su cargo, pues ellos sólo se dedicarán a juzgar.

Espinoza Licón mencionó que uno de los retos más importantes es contar con el apoyo económico para generar las plazas que se requieren.

"El reto que tenemos es en torno a si va a haber el apoyo para tener el personal necesario, un tribunal para que funcione adecuadamente requiere alrededor de 48 personas trabajando", explicó.

Campos García subrayó que el reto que vislumbra es darle a la sociedad más confianza y que crea más en sus jueces.

La dificultad que observa, añadió, es la falta de preparación y el combate a los opositores, sobre todo abogados.

"En el transcurso de los meses, espero que sean pocos años, en donde la capacitación se dé de manera continua para efectos de poder enfrentar y realmente lograr lo que andamos buscando, la justicia", indicó.

Espinoza Niño recalcó que la principal dificultad a enfrentar es la concientización de la capacitación de las autoridades para que empiece a funcionar el sistema y ver si fue suficiente.

Delgado Álvarez informó que la gran ventaja de este sistema es la presunción de inocencia, porque el Ministerio Público es el que debe demostrar la culpabilidad del acusado.

Por unanimidad

El Consejo de la Judicatura nombró a los primeros cuatro jueces orales que estarán laborando en Zapotlán el Grande.



DAMIÁN CAMPOS GARCÍA

Edad: 43 años.

Cargo anterior: Juez penal en Zapotlán El Grande.

Experiencia: 7 años de juez.

Trayectoria: Catedrático en la UdeG en materia de argumentación jurídica y lleva cinco años inmerso en los temas de la oralidad.



DANIEL ESPINOZA LICÓN

Edad: 42 años.

Cargo anterior: Juez segundo civil en Ocotlán.

Experiencia: 24 años en el Poder Judicial.

Trayectoria: 15 años de preparación en la oralidad en Chile, Colombia, Estados Unidos, Guatemala y Costa Rica.



ENRIQUE ESPINOZA NIÑO

Edad: 48 años.

Cargo anterior: juez en Arandas.

Experiencia: 16 años en el Poder Judicial.

Trayectoria: Maestría en el Sistema Adversarial Acusatorio y cursos en Guatemala.



LOURDES ANGÉLICA DELGADO ÁLVAREZ

Edad: 55 años.

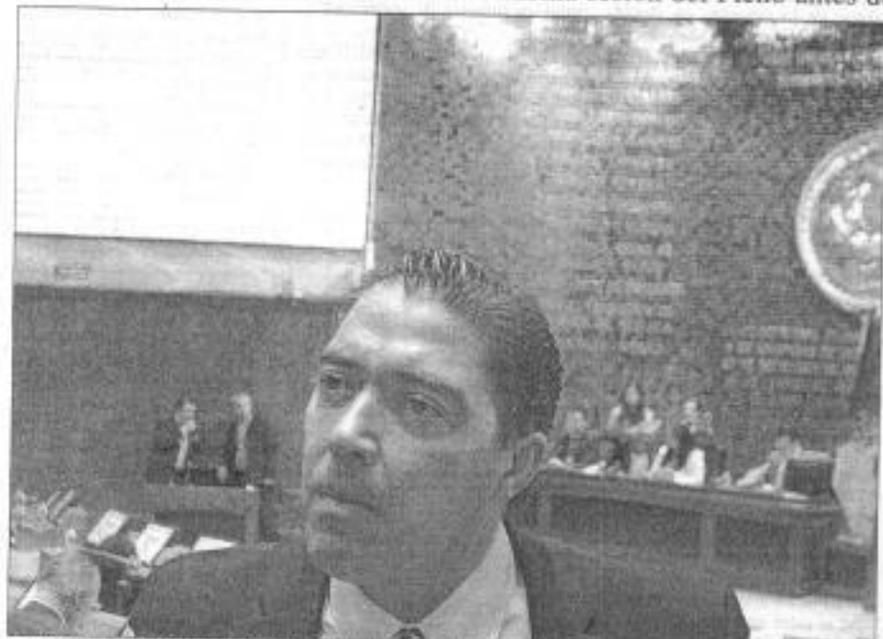
Cargo anterior: Juez primero civil de Puerto Vallarta.

Experiencia: 9 años de juez.

Trayectoria: Cursos y capacitaciones en Guatemala.

Entrevistarán y elegirán a los tres contendientes a Fiscal de Delitos Electorales Congreso avala lista de 16 aspirantes al cargo de Contralor General del IEPC

Ambas votaciones se definirán en la misma sesión del Pleno antes del 30 de septiembre



El presidente de la comisión de Asuntos Electorales, Joaquín Portilla Wolff, indicó que ya se avaló la lista de los 16 aspirantes al cargo de Contralor General del IEPC y que sólo falta subir el dictamen al Pleno ■ Foto José Luis Puente

JUJO RÍOS

La comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado avaló

la lista de 16 aspirantes al cargo de Contralor General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

Los contendientes son: Flavio Acosta Malacón, Ricardo Santana Madrigal, Oscar Mario Rubio Aguilar, Luis Ricardo

Dávalos Sánchez, Francisco Xavier Venustiano Trueba Pérez, Marco Antonio Luna Mariscal, Oscar Gutiérrez Ibarra, José María Eugenio Núñez Murillo, Hugo Rodríguez Heredia, Jonathan Josué Valdivia Aguilar, Luis Fernando Ríos Cervantes, William Gómez Hueso, Marco Antonio Sánchez Guzmán, María de Lourdes Ávalos, Juan Francisco Álvarez Ávalos y Luis Guillermo Saldana Moreno, quien ya ha intentado también ser consejero.

El diputado presidente de la comisión de Asuntos Electorales, Joaquín Portilla Wolff, indicó que sólo falta subir el dictamen al Pleno legislativo.

"Los 16 participantes tendrán la oportunidad de ser votados en el Pleno; se definirá por dos terceras partes del Congreso", detalló.

La función de quien ocupe ese puesto es velar por el buen uso del recurso público, porque aunque el IEPC dependerá del Instituto Nacional Electoral (INE), el presupuesto que manejará saldrá de las arcas jaliscenses. Por ello, el Congreso se encargó de su nombramiento.

Además, los diputados en-

cargaron a sus asesores diseñar una metodología para entrevistar a los aspirantes a Fiscal de Delitos Electorales, los cuales saldrán de una terna que ya fue enviada al Congreso del Estado por parte del gobernador Aristóteles Sandoval.

"Son tres candidatos los que envió el Ejecutivo y estaremos en posibilidades de votar en el Pleno una vez que la Junta de Coordinación Política lo decida", afirmó.

La terna enviada por el gobernador la integran Ricardo Suro Gutiérrez, Ana Violeta Iglesias Escudero y Tlacaetl Jiménez Briseño.

No hay una fecha límite para estos nombramientos, pero se pretende que estén listos a más tardar el 30 de septiembre y que en la misma sesión del Pleno puedan definirse ambos cargos, tanto el Contralor como el Fiscal electoral.

"No tenemos una fecha de término que nos obligue hacerlo, obviamente es nuestra responsabilidad hacerlo lo más rápido posible y la propuesta que se votó en esta comisión es que citaremos en una sesión extraordinaria a los tres aspirantes para entrevistarlos por parte de todas las fracciones políticas".

El presidente de la comisión de Asuntos Electorales del Poder Legislativo destacó que aunque el proceso electoral en la entidad inicia la primera semana de octubre, "el Congreso está en tiempo para designar las dos figuras electorales pendientes", afirmó Portilla.

AARÓN ESTRADA ESPINOZA

El pleno de la Judicatura del Estado designó por unanimidad a los cuatro jueces que estarán en el distrito 6 penal para los nuevos juzgados de oralidad que se abrirán a partir del 1 de octubre en Zapotlán el Grande.

Se trata de Daniel Espinosa Lióon, Lourdes Angélica Delgado Álvarez, José Armando Espinosa Niño y Damián Campos García, que serán los cuatro titulares de estos nuevos juzgados, que se ubicarán en las inmediaciones del reclusorio regional del sur de Jalisco.

A estos jueces se les autorizó una licencia para recibir capacitación en materia de juicios orales en el estado de Durango, del 25 al 30 de septiembre, antes de asumir su nuevo nombramiento judicial.

Luis Carlos Vega Pámanes, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, felicitó a los nuevos jueces por este cargo e indicó la capacidad y preparación que poseen para el correcto

desempeño de implementar por primera vez en Jalisco los juicios orales.

**POSEEN CAPACIDAD
Y PREPARACIÓN
PARA EL CORRECTO
DESEMPEÑO EN LOS
JUICIOS ORALES**

En esa misma sesión se informó que se reporta un 85 por ciento de avance en la construcción del inmueble de mil 200 metros cuadrados, que será sede de las salas de los juicios orales en Zapotlán el Grande, obra que deberá estar concluida el próximo 1 de octubre.

Hasta la fecha no se concreta la llegada de los 18 millones de pesos que se requieren para dar inicio de manera integral con el nuevo sistema de justicia penal antes del plazo establecido por disposición legal.

Los capacitarán en Durango antes de asumir su nombramiento

Judicatura del Estado designa a los cuatro jueces para los juicios orales



Daniel Espinosa Lióon, Lourdes Angélica Delgado Álvarez, José Armando Espinosa Niño y Damián Campos García son los cuatro nuevos jueces que ejercerán su cargo en el distrito 6 penal ■ Foto José Luis Puente

La restauración del Cabañas es de cerca de 60 mdp, afirma diputado de MC

Debe analizarse si el Palcco es una prioridad

La Sepaf no ha respondido sobre los recursos que se entregaron a la obra. Alcalde de Zapopan reconoce que el edificio está en zona de escurrimientos

Sonia Serrano, Arturo Ramírez y
Yenzi Velázquez/Guadalajara

Aunque impulsar cualquier proyecto cultural es importante, debe revisarse si no había otras prioridades antes de que la actual Administración entregara 30 millones de pesos para la construcción del Palacio de la Cultura y la Comunicación (Palcco), afirmó el presidente de la Comisión de Cultura del Congreso del Estado, Julio Nelson García.

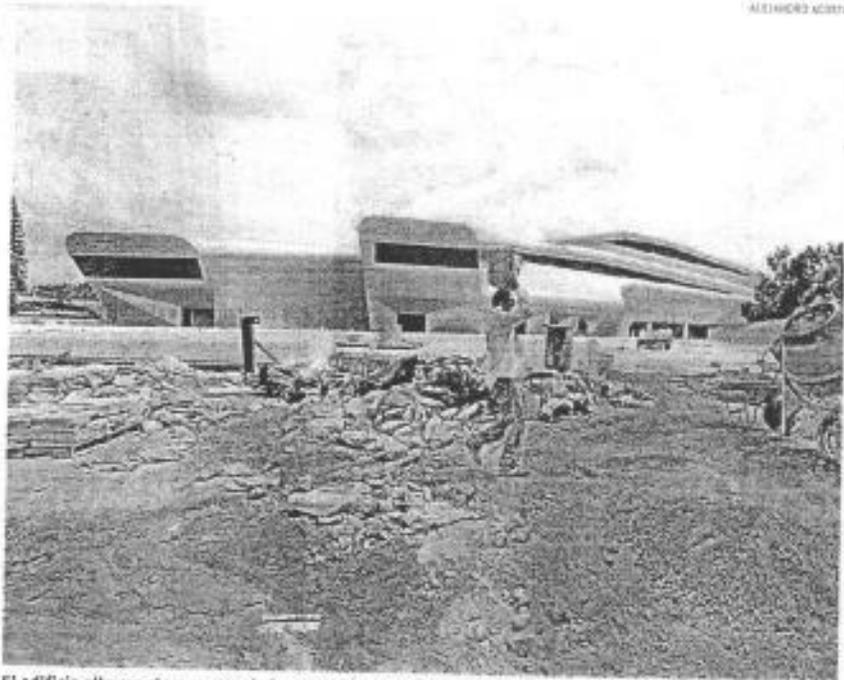
Este año se programaron 20 millones de pesos para ese proyecto, aunque en realidad se le han aportado 30 millones, así como otros 30 millones más para el Museo de la Barranca, ambos privados. El legislador por el partido Movimiento Ciudadano dijo que, por ejemplo, la petición de restauración total del Instituto Cultural Cabañas, que incluye la zona de murales de José Clemente Orozco, es de alrededor de 60 millones de pesos.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso, Miguel Castro Reynoso, señaló que el gobierno del estado deberá explicar por qué se amplió la partida para este proyecto, ya que había planteamientos de distintas necesidades a cubrir en los municipios.

MILENIO JALISCO dio a conocer que este año se aprobaron en el Presupuesto de Egresos estatal 20 millones de pesos para el proyecto privado Palacio de la Cultura y la Comunicación (Palcco). Sin embargo, a la fecha se han entregado 30 millones de pesos.

La obra, que comenzó durante la Administración del panista Emilio González Márquez debió terminarse en 2011, pero esto no ha sucedido.

Julio Nelson García dijo que pedirán información a la Secre-



El edificio albergará un museo de la comunicación y el avance es de un 80 por ciento

CULTURA SE NIEGA A HABLAR

► A pesar que el proyecto del Palacio de la Cultura y la Comunicación (Palcco) es un proyecto cultural, la titular de la Secretaría de Cultura en Jalisco, Miriam Vachez, se ha negado a hablar sobre el tema y a través de su director de Comunicación Social dijo que no opinaría al respecto.

Por su parte, Raúl Padilla López, presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, comentó que "no tengo mucha información, conozco el proyecto, tiene algún tiempo sin avance, en muy buen ánimo quiero volver, por así decirlo a hacer una reflexión en voz alta que nos lleve a analizar realmente la relación entre lo público y lo privado, sobre todo cuando hay inversión", dijo el funcionario.

Agregó que "puede haber proyectos públicos privados pero deben establecerse reglas muy claras entre uno y otro. Lo que se está generando en torno a este proyecto despierta una serie de dudas y cuestionamientos en torno a cómo se ha manejado lo público y lo privado en ese proyecto".

Enrique Vázquez/Guadalajara

ALSHORR ACOSTA

Miguel Castro señaló que el gobierno del estado deberá explicar por qué se amplió la partida

aclaró que su Administración no ha apoyado el proyecto con recursos y desconoció si en anteriores Administraciones se entregó dinero municipal.

"Yo particularmente me he reunido con gente de la RATO (Radiodifusoras y Televisoras de Occidente) que es un proyecto muy importante y bueno, nosotros hemos dado los permisos correspondientes en materia de construcción (...) Estamos hablando con ellos por lo que será ya puesto en marcha este proyecto, las vialidades, las entradas, las salidas y sobre todo el tema ya ellos nos ayudan a regularizar el estacionamiento", indicó el primer edil.

Robles Peiro afirmó que el terreno donde se encuentra el edificio es una zona de escurrimientos e incluso por un costado pasa un arroyo que fue respetado al momento de iniciar las obras por lo que las licencias emitidas por el municipio durante administraciones anteriores tuvieron que respetar los cauces.

Desde el martes, este medio solicitó información a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), sobre los recursos que ha entregado la actual Administración para este complejo, sin embargo, se han negado a responder, ya que señalan que los funcionarios están muy ocupados con la organización de la Séptima Cumbre de Infraestructura y Finanzas Sub-Nacionales en México, que será inaugurada este día en Puerto Vallarta.

Por lo que no se ha precisado si serían más de 30 millones de pesos los que se entregaron para las obras de Palcco, y en su caso, para qué se destinaron estos recursos públicos. **M**

taría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), dependencia en la que se etiquetaron los recursos, porque aún cuando la ley faculta al Ejecutivo a hacer transferencias de partidas, es necesario saber cuál fue el criterio para entregar diez millones de pesos más a este proyecto privado.

Miguel Castro agregó que se trata de un tema "sensitivo, porque las condiciones económicas del estado y de los municipios no son en este momento las más adecuadas y son esquemas privados, porque son instituciones que no serán públicas y que habrán de cobrar el acceso a la población".

Aparte, el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, afirmó que proyectos como el de Palcco siempre son bienvenidos, pero

Llama Codeni al Senado a revisar legislación sobre infancia

Piden ley de 'altura'

Activistas señalan que no concuerda con el derecho internacional

MARIANA JAIME

El Colectivo Pro Derechos de la Niñez AC (Codeni) hizo ayer un llamado al Senado de la República para que la iniciativa de la Ley General para la Protección de niñas, niños y adolescentes, esté al nivel de los derechos internacionales de la infancia.

Con sombrillas negras y mantas con alusivas a "Por una Ley de Altura", Codeni y otras organizaciones civiles que forman parte de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) salieron a la calle y mostraron la exigencia que hacen a favor de los menores, ya que hoy es la fecha límite para dictaminar dictaminar y enviar la iniciativa a la Cámara de Diputados.

Este mismo ejercicio simbólico lo hicieron también asociaciones de la sociedad civil de otras 10 ciudades del País, con el objetivo de llamar la atención y conseguir que se garanticen los derechos de los casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes mexicanos.

La Redim dijo que estará a la expectativa de la iniciativa corregida por el Senado, para valorarla con respecto al Índice de Medición de Calidad de Leyes en el marco normativo



Los integrantes de Codeni salieron ayer a las calles de Guadalajara, con sombrillas negras y mantas, a manifestar su petición de que el Senado revise la iniciativa y la mejore.

de los Derechos de la Infancia, y corroborar que sea congruente con la Convención sobre los Derechos del Niño y la Observación General 5 de la Organización de las Naciones Unidas.

Codeni y las otras organizaciones manifestaron que para considerar que esta ley será lo que esperan, requiere cinco elementos básicos: enfoque de derechos, definición de ámbitos y espacios de concurrencia para los actores de diferentes niveles de Gobierno, establecimiento de un Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes,

participación de la sociedad civil y niñas, niños y adolescentes, y un presupuesto fijo.

Por otro lado, este proyecto de ley ha preocupado a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), quien hace una semana advirtió que contiene artículos que coartan la libertad de prensa y promueve castigos contra comunicadores.

La SIP puso como ejemplo el artículo 82 de la iniciativa de ley, que prohíbe que las radiodifusoras inciten a la violencia por medio de la apología del delito o de información con "influencia nociva".

¿Qué necesita?

Según la Redim, la ley requiere cinco puntos clave para ser efectiva.

- Enfoque de derechos.
- Definición de ámbitos y espacios de concurrencia para diversos niveles de Gobierno.
- Establecimiento de un Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Participación de ONG y de niñas, niños y adolescentes.
- Presupuesto fijo.

En lo que va del sexenio estatal

Han asesinado a 70 funcionarios

Ocurre un crimen cada ocho días en Jalisco, según cifras del IJCF

MURAL / STAFF

El crimen no distingue profesiones, al grado de que un servidor público es asesinado en Jalisco cada ocho días, en promedio.

En año y medio al frente del poder Ejecutivo del Estado, la Administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz suma al menos 70 asesinatos de empleados de Gobierno de los tres niveles, según cifras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El crimen del diputado federal, Gabriel Gómez Michel, y su asistente, Heriberto Núñez Ramos, se convirtió en el tercer caso de homicidio de un funcionario de alto nivel, aunque las autoridades no han precisado si su muerte se dio en territorio jalisciense.

El primer caso del sexenio estatal ocurrió a nueve días de su comienzo, el 9 de marzo de 2013: el Secretario de Turismo, Jesús Gallegos Álvarez, fue ejecutado en Acueducto, cuando se dirigía a su casa luego de salir de una reunión en Casa Jalisco.

La Fiscalía General del Es-

tado estableció que los autores del crimen suponían que el funcionario financiaba a un grupo rival.

El segundo se dio apenas el 3 de agosto, cuando asesinaron al Alcalde de Ayutla, Manuel Gómez Torres, en su rancho, ubicado en el poblado de El Rayo.

El edil panista tenía vínculos con un grupo criminal y su asesinato fue orquestado por su asesor político, el subdirector de la Policía Municipal, así como el encargado de la "plaza" en la Sierra Occidental, de acuerdo con los informes de la Fiscalía.

El 29 de agosto de 2013, el regidor de Movimiento Ciudadano de Cabo Corrientes, Héctor Javier Salazar García, fue sacado de una reunión y asesinado a balazos en la Colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalupe.

Según registros de MURAL, desde el 1 de marzo de 2013 hasta ayer, se han documentado, al menos, 21 asesinatos de miembros de las filas de seguridad, entre los cuales 3 eran comandantes, 5 soldados y 13 policías.

En tanto, el director de la Policía del Municipio de Ahualulco de Mercado, Ricardo Hernández Garduño, permanece desaparecido.

Violencia sin distinción

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses agrupa estadísticas de autopsias de homicidios de servidores públicos.



2014

JULIO 14 Tres policías de Tlaquepaque son atacados a balazos en la Colonia Álamo Oriente y dos mueren.



MAYO 12

Tras asegurar un almacén de combustible robado, un grupo de militares es emboscado en los arcos de ingreso del Municipio de Guachinango.



2013

OCTUBRE 8 Un enfrentamiento entre sicarios y autoridades policiales en Tepetitlán deja a siete hombres muertos; tres de ellos pertenecen a la Policía Estatal.



AGOSTO 2

Un jefe de grupo de Homicidios Dolosos de la Fiscalía y un policía investigador son acibillados en Belisario Domínguez y Circunvalación.



MARZO 9

Jesús Gallegos Álvarez, Secretario de Turismo, es interceptado y ejecutado por sicarios en Acueducto.

Ofrece México cascos azules

RAFAEL MATHUS RIAZ
CORRESPONSAL

NUEVA YORK.- El Presidente Enrique Peña anunció ayer que México participará con la ONU en misiones humanitarias mediante los llamados cascos azules.

"México ha tomado la decisión de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, realizando labores de índole humanitaria en beneficio de la población civil", afirmó el Ejecutivo en su primera alocución en la Asamblea de la ONU.

"México apoya y valora las operaciones para el mantenimiento de la paz, instrumento de la ONU que ayuda a los países a superar conflictos y crear condiciones para una paz duradera mediante acciones de reconstrucción, asistencia y seguridad", añadió en la apertura de la 69 Asamblea del organismo.

"Nuestra participación",



■ Los Presidentes de México y EU, Peña y Obama, en la Asamblea de la ONU.

agregó, "será atendiendo a un mandato claro del Consejo de Seguridad y estará apegada a los principios normativos de política exterior establecidos en nuestra Constitución".

En un comunicado, la Cancillería mexicana dijo que la participación en operaciones de paz será gradual y comprenderá personal militar o civil en tareas que involucren ingenieros, médicos y observadores electorales.

Las fuentes del ¿más alto nivel? de Carlos Loret

GABRIEL
TORRES
ESPINOZA

La columna "Los dos nuevos estados descompuestos", de Carlos Loret de Mola, publicada el pasado 18 de septiembre en El Informador, generó toda una polémica por las fuertes afirmaciones que se hacían en ella, supuestamente confirmadas por "fuentes del más alto nivel" del gobierno federal. En esta columna señaló que habían dos nuevos estados que preocupaban a la Federación por "el deterioro los índices de seguridad": Jalisco y Baja California.

Es una opinión a considerar ya que Carlos Loret cuando habla de información proporcionada por los "más altos niveles" de Seguridad en la Federación, prácticamente no se ha equivocado. Fue el primero que habló de videos de "altos rangos del gobierno del estado de Michoacán" con La Tita, y salió Jesús Reyna en ellos. También se adelantó a los videos de La Tita con el hijo de Fausto Vallejo, para confirmarse posteriormente. En su momento señaló que el gobierno federal no estaba convencido de la muerte de "El Chayo" y que había una implacable estrategia para su búsqueda. Después, todo lo anterior ocurrió.

Tal vez eso explique que el 18 de septiembre el gobernador de Jalisco trampa de frenar la polémica alzada por las fuentes de Loret de Mola. Aristóteles afirmó que en Jalisco no habían "focos rojos" en seguridad, que no había un dato que apuntara "con claridad de un recrudecimiento" en los índices de violencia. Señaló que se reuniría con quienes "traen esa versión... para pasarles la información y los datos duros, y escuchar de dónde traen esa información" (Mural: "Acusa Gobernador desinformación", 18/Sep/2014).

La fuente más confiable en estadísticas de seguridad a nivel nacional acredita las afirmaciones del gobernador de Jalisco. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), los estados de la República que registran un mayor número de homicidios dolosos en el país, de enero a agosto de 2014, son los siguientes: Estado de México (1,324); Guerrero (1,029); Chihuahua (748); Michoacán (697); Sinaloa (687); y Jalisco (577). En términos absolutos, estos son los estados con mayor incidencia en este delito.

Las cosas cambian en cuanto a la tasa de homicidios dolosos registrados por cada 100 mil habitantes, considerándose el mismo periodo (Ene-Ago 2014). De esta manera, los estados más violentos son Guerrero (29); Sinaloa (23.2); Chihuahua (20.3); Morelos (15.8); Michoacán (15.3); y Baja California (14.2). No obstante, en este indicador Jalisco aparece

por debajo de la media nacional (tasa de 8.8), con una promedio de 7.3.

Respecto a la tasa de secuestros, por cada 100 mil habitantes Jalisco aparece en el lugar 25 del total de entidades federativas, es decir, Jalisco es de los estados con menor tasa de secuestros en el país en lo que va de 2014. En lo que se refiere a la tasa de extorsión por cada 100 mil habitantes, de enero a agosto de este año nuestro estado sí figura en los primeros lugares: Morelos (14.9), Quintana Roo (13.2), Tamaulipas (6.4), Jalisco (6.4), y Baja California (6).

Sobre el robo a vehículo con violencia, los tres estados que indican una mayor tasa por cada 100 mil habitantes, en los meses transcurridos de este año son: Estado de México (99.5); Sinaloa (75.4) y Tamaulipas (43.3). Jalisco se mantiene muy por debajo de la media nacional, que es de 27.4, con un 14.7. Mientras que de enero a agosto de 2013 se registró mensualmente un promedio de 98 homicidios dolosos en Jalisco, para el mismo periodo de 2014, se registraron en promedio 72 casos por mes. Sobre el recrudecimiento de los indicadores de seguridad que señala Loret de Mola, a todas luces sus datos o fuentes "del más alto nivel", no coinciden con los datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Pero la aclaración del gobernador de Jalisco parece quedar ahora en tela de juicio debido al reciente y trágico asesinato del diputado federal priista, Gabriel Gómez Michel, quien fue secuestrado la tarde de este lunes

y ultimado la madrugada de este martes, encontrándose calcinado en su camioneta. Así que resulta oportuno tratar de entender, ¿cuáles son las "fuentes del más alto nivel", de las que habla Carlos Loret...? A

**CUANDO HABLA
de información
proporcionada
por los "más altos
niveles" de Seguridad
en la Federación,
prácticamente no se
ha equivocado**





RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El segundo fraude de la videovigilancia

En julio de 2011, durante la Administración del gobernador panista, Emilio González Márquez, se asignó en total sigilo un contrato a la empresa Iusacell para que instalara el actual sistema de videovigilancia en el área metropolitana de Guadalajara.

La compra, sin licitación de por medio, la hizo el entonces secretario de administración, Ricardo Serrano, a un precio de 470 millones de pesos para la instalación y operación de 654 cámaras, cada una con un valor de 50 mil 943 dólares, es decir 636 mil pesos al tipo de cambio que había al momento de la transacción. Se incluía en el contrato también la construcción de un centro de control.

La justificación para la asignación directa a Iusacell fue porque era la que tenía la mayor capacidad instalada y que permitirían la utilización de su red de fibra óptica por parte del gobierno estatal.

Lo cierto es que se trató de otro caso de corrupción impune, ya que semanas después se descubrió que en el momento de la compra la empresa no tenía un solo metro de red de fibra óptica en la ciudad, por lo que fue el gobierno estatal el que pagó su instalación, y que por cierto desde este año, la autoridad paga una renta por el uso de esa red.

MILENIO JALISCO reveló también en aquellas fechas que el gobierno de Jalisco pagó 159 por ciento más caro por ese sistema de videovigilancia similar al de Nuevo León. Es decir que aquí pagamos 636 mil pesos por cámara, mientras que allá sólo pagaron 277 mil. Por eso con lo que aquí se adquirieron 654 equipos allá se compraron 1472. Además de que la red instalada quedó como propiedad del municipio de San Pedro.

El funcionario responsable de la compra salió a defender que el precio era mayor, porque se trataba de un sistema integral y no 'camaritas' como las de NL. Que el sistema de Jalisco permitiría una real videovigilancia para abatir la impunidad ya que ayudaría a las policías a actuar al momento.

Esa capacidad de reacción inmediata que permitirían las videocámaras de vigilancia nunca apareció en el plagio del diputado Gabriel Gómez Michel y su asistente Heriberto Núñez, a plena luz del día y pese a nada discreto despliegue delincuencia en el Periférico.

Estamos, pues, ante un segundo fraude en la utilidad y servicios que nos daría ese sistema de cámaras comprado a sobreprecio.

Porque por lo que me dijo el martes el comisionado de seguridad, Alejandro Solorio Aréchiga, y ratificó ayer el Fiscal General, Luis Carlos Nájera, quien era secretario de seguridad cuando se hizo la compra, no se tiene la capacidad de monitorear las pantallas, ya que se necesitaría un "ejército de 500 personas".

¿Apagamos entonces las videocámaras? El Fiscal diría que no, ya que las imágenes, aunque no se estén revisando en tiempo real como se prometió, dijo, sirven de evidencia en los litigios contra los delincuentes.

Si aceptamos que una inversión de 470 millones de pesos sirva sólo para eso estaremos, insisto, ante un segundo fraude, el del paso de la videovigilancia a la videoevidencia. M

twitter: @jbarrera4

Jorge Fernández
Menéndez

RAZONES

Jalisco, la disputa territorial

Varios meses atrás, el 8 de junio pasado, el Presidente Peña Nieto ofreció una inéditamente larga entrevista al periódico "El País". Habló de prácticamente todo, pero llamó la atención que al identificar los focos rojos de la inseguridad, Michoacán, Tamaulipas, el Valle de México, Guerrero, agregara que podría darse un repunte de la violencia en Jalisco, consecuencia, dijo, de los golpes que han recibido distintas organizaciones criminales.

Abordamos en este espacio el tema y explicábamos que Jalisco es un Estado clave, entre otras cosas, para la industria de las drogas sintéticas, por su ubicación geográfica, por la cercanía con puertos que permiten acceder a precursores químicos que suelen llegar de Asia, por el peso de Guadalajara y su área metropolitana y por el flujo turístico y la movilidad. Pero, además, porque luego de muchos años en los que la hegemonía en términos de crimen organizado estuvo en manos de Ignacio "Nacho" Coronel, la muerte de éste se enmarcó en la polarización y división de distintos grupos criminales que inevitablemente quieren imponer su presencia en el estado.

En el Sur del Estado la lucha entre el cártel de los Templarios y el Nueva Generación ha sido constante, a tal grado que se ha dicho que el NG podría haber sido uno de los impulsores originales de las autodefensas para enfrentar a sus adversarios michoacanos.

Allí la violencia ha sido una norma. Y todos sabemos que los Templarios, o lo que queda de ellos, necesitan nuevos territorios donde operar y sus ojos están puestos en el Estado de México y en Jalisco. Pero al mismo tiempo, la frontera de Jalisco con Zacatecas es parte de otra dura disputa, más violenta aún, entre el NG y Los Zetas. Y en el Pacífico, el cártel de "El Chapo" Guzmán, que mantiene una alianza inestable con el Nueva Generación, está disputando contra lo que queda del cártel de los Arellano Félix la ruta que lleva las drogas sintéticas hacia San Diego. Apenas el 17 de septiembre fue detenido en Zapopan, Alfonso Lira Sotelo, apodado "El Atlante" y señalado como líder de una célula del cártel de Ismael "El Mayo" Zambada, que según las autoridades federales era uno de los principales responsables de una repentina ola de violencia que se dio en Tijuana, derivada de la fuerza

Lo cierto es que en el reacomodo de los cárteles, más aún después de los golpes que éstos han recibido, Jalisco es un territorio donde inevitablemente los coletazos de la violencia tendrán repercusión

ya sido trasladado casi 200 kilómetros para ser incinerado en Zacatecas o que desde Jalisco se esté controlando una lucha por la hegemonía criminal en Tijuana?

No se conoce hasta el día de hoy algún tipo de relación del diputado Gómez Michel, médico, productor de caña, con grupos criminales. Pero alguien quiso que su muerte tuviera espectacularidad: el secuestro se realizó a plena luz del día, frente a cámaras de seguridad, los cuerpos fue abandonados donde evidentemente se los encontraría con rapidez y en la misma camioneta del diputado. Pero hay que recordar que el municipio que gobernó el diputado Gómez Michel, El Grullo, está junto a Autlán de Navarro, es una de las entradas hacia Guanajuato y donde la principal empresa de la zona es la cañera, en la que participaba el diputado. Y es que la disputa, como ha ocurrido en otros estados, crece desde los propios municipios.

Apenas el 3 de agosto pasado fue asesinado en su rancho el presidente municipal de Ayutla, el panista Manuel Gómez Torres. Antes, el 29 de julio, dos integrantes de la Fiscalía del Estado fueron asesinados en Tlajomulco cuando investigaban el robo de combustible. Una semana atrás había sido tiroteado un jefe policial en Ayutla y en el mismo Tlajomulco habían asesinado a uno de los jefes de la Fiscalía General de Jalisco. El conflicto, si se lo permite, crecerá desde el ámbito municipal.

El gobernador Jorge Aristóteles Sandoval ha insistido en estas horas en que se identificará y detendrá a los responsables. Así debe ser, y hay elementos que podrán permitir avanzar en el tema, pero también se debe avanzar muy rápidamente, antes que la situación se salga de control (hoy todavía no se está en ese predicamento) en medidas estructurales. Dos son claves y ya están encaminadas en el Estado, fortalecer la Fiscalía General y convertir el mando único en una verdadera fuerza de seguridad estatal que pueda trabajar en los municipios, que son el eslabón débil de la cadena, sobre todo cuando se presentan cuadros de enfrentamientos tan evidentes, y hasta previsibles, entre criminales. Jalisco es un Estado con enorme potencia

Lo cierto es que en el reacomodo de los cárteles, más aún después de los golpes que éstos han recibido, Jalisco es un territorio donde inevitablemente los coletazos de la violencia tendrán repercusión, sobre todo cuando esas organizaciones criminales que quieren es desestabilizar para dificultar las operaciones de los grupos que han sido hegemónicos en la misma. ¿O será simple casualidad que el cuerpo y la camioneta del diputado Gabriel Gómez Michel, secuestrado en Zapopan, ha-

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Peatones y banquetas

No soy de los que cree que hacer leyes soluciona los problemas, pero en el caso de las banquetas y de los derechos del peatón el vacío es tal que hay que comenzar por reconocer al peatón como la base de la movilidad, y por lo tanto dejar claros sus derechos sobre otras formas de transporte así como establecer, de una vez, quién es el responsable de las banquetas.

La banqueta es el punto de transición entre la propiedad pública y la privada, es el área que todos los ciudadanos cedemos para convertirlo en espacio público. El problema es que no está claro si al ser cedido como espacio público éste es responsabilidad del ayuntamiento ni si su construcción, mantenimiento y vigilan-

cia es responsabilidad de la autoridad municipal o del propietario o inquilino del inmueble. Hasta ahora, en la ambigüedad, la banqueta es tierra de nadie y se nota.

Es pues urgente una nueva reglamentación sobre banquetas que defina cosas tan específicas como el ancho mínimo que deben tener, los materiales que se pueden usar para su construcción (hoy cada quien pone lo que se le antoja), la forma de acceso de las cocheras, abatimiento de cancelas, etcétera. Es decir todo aquello que tenga que ver con asegurar que los propietarios no pondrán obstáculos para caminar en una banqueta segura. La otra parte tiene que ver con reglamentar el uso público de las banquetas, esto es desde el mobiliario para servicios públicos, postes, botes de basura, iluminación, anuncios, comercio ambulante y todas esas cosas que el ayuntamiento no sabe dónde poner y las echa a la banqueta sin pensar en los efectos que tiene sobre el peatón. Los principales enemigos del peatón son hoy por hoy los ayuntamientos.

Teniendo claro eso lo que sigue es asegurar la construcción y el mantenimiento adecuado de las banquetas y eso puede ser a través del predial. Es el ayuntamiento el que tiene que asegurar el buen estado de las

banquetas y asegurar los recursos. Para eso tiene el impuesto predial, que en todo el mundo es la base para el mantenimiento y desarrollo del espacio público y en México un impuesto que se cobra mal y se usa peor. Con una buena administración del predial, cobrando lo que se debe y a todos por parejo, habrá suficiente dinero para ello.

Además de reglamentar las banquetas tenemos que hacer una ley que proteja al peatón de los automovilistas, los motociclistas, los ciclistas, pero sobre todo de las decisiones arbitrarias de los funcionarios en turno. El peatón debe tener derecho de paso, a nivel, sobre cualquier otra forma de movilidad; la señalética debe estar adecuada al peatón, las calles balizadas, las banquetas iluminadas, el paso asegurado (aunque los coches tengan que esperar). La invasión de las banquetas debe ser tan penada o más que el exceso de velocidad (por el simple hecho de que pone en peligro la vida) y los policías de tránsito cariñosamente llamados "cuicos", deben entender que su función principal no es multar, ni siquiera agilizar el tránsito, sino proteger la vida empezando por los peatones.

Caminar debe ser un placer, no un peligro.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Momento crítico

El secuestro y posterior asesinato del diputado federal por Jalisco, **Gabriel Gómez Michel**, ocurridos entre la tarde del lunes 22 y la madrugada del martes 23 del presente mes, podrían tener serias repercusiones en Jalisco, si el Gobierno federal decide intervenir en forma directa en un área fundamental y particularmente delicada como la seguridad pública.

Ayer, antes del mediodía, el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, viajó a la Ciudad de México pues fue invitado a comparecer ante el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, para explicar al responsable de la seguridad interna del País las dimensiones del problema que la Administración estatal enfrenta en tres regiones de la entidad, donde la violencia se ha recrudecido en los más recientes cuatro meses.

En esas regiones hacia su trabajo político el fallecido legislador federal Gómez Michel, oriundo de El Grullo y diputado por el Distrito 18, con cabecera en Aatlán de Nivardo.

Son 33 los Municipios que en fechas recientes han experimentado el acoso del crimen organizado. Autoridades estatales y federales han confirmado que esas regiones son campo de batalla de bandas de terrorismo...

lar amplio territorio.

Región Valles: Ahualulco de Mercado, Amacitán, Ameca, San Juanito Escobedo, El Arenal, Coahuila, Etzatlán, Hostotlaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.

Región Sierra Occidental: Atenguillo, Ayotla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

Región Sierra de Amula: Atenco, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula.

Además, la Administración estatal tampoco puede descuidar la frontera sur, más allá de Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán, puertas de entrada de bandas delictivas que tienen sus bases operativas en la Tierra Caliente michoacana, donde surgieron las "autodefensas", ahora llamadas "defensas rurales".

Para atender las regiones Valles, Sierra Occidental y Sierra de Amula, inició operaciones la Fuerza Unica, promovida y encabezada por el Fiscal general del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**.

La Fuerza Unica Regional, con mil 400 elementos, fue presentada el lunes 21 de julio en Tula, Jalisco, en la Región Valles. Los buenos resultados

La tremenda corte

:Observados

Vaya tino, los ojos del orbe se posarán en Jalisco con la celebración del Día Internacional del Turismo, en un evento que será inaugurado por el Presidente de México, Enrique Peña Nieto y que contará con la presencia de al menos 20 ministros del ramo en el mundo y hasta parece mandado a hacer, pues en la misma semana asesinaron al diputado federal Gabriel Gómez Michel y su asistente, y después de mucho tiempo de no registrarse un enfrentamiento ocurrió uno en el municipio de San Martín Hidalgo, con el resultado de un militar muerto y cuatro presuntos delincuentes detenidos. El tema no es menor y el gobierno federal ya empieza a tomar cartas en el asunto, por lo pronto la PGR atrajo la investigación de la muerte del legislador federal.

:Une

Por cierto, el crimen en contra del diputado Gabriel Gómez Michel y su asistente unió las voces de los representantes de todos los partidos políticos, pues el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el perredista michoacano Silvano Aureoles, exigió se castigue a los responsables; lo mismo hizo el priista Manlio Fabio Beltrones, quien hizo lo propio, además de ser el primero en dar a conocer la noticia a los legisladores de su bancada. En Jalisco el PAN se sumó a la exigencia de resultados para que las autoridades correspondientes lleven a cabo de manera pronta y eficiente las investigaciones respectivas, para no dejar impune este crimen.

:Pendientes

El Congreso del Estado sigue esperando que sea el Ejecutivo el que resuelva qué hará con los consejeros electorales que tienen chamba hasta este 30 de

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE LO QUE SE GASTA EN LAS
VIDEOCÁMARAS HA SERVIDO PARA
LA VIGILANCIA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco



El diputado local Trino Padilla

septiembre. Ayer, el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Joaquín Portilla, dijo que el tema no se ha abordado formalmente, pero que él comparte la idea de que tienen que pagarles el salario que correspondería a todo su nombramiento, al igual que a los magistrados.

Mientras, los diputados siguen con el procedimiento para nombrar al fiscal de delitos electorales, para lo cual entrevistarán a los tres candidatos que propuso el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, así como al contralor del Instituto Electoral, aprobando la lista de los que cumplieron los requisitos.

:De estreno

El que estrenará cargo será el magistrado Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, quien asumirá la presidencia de "Unidad Revolucionaria" en Jalisco. El encargado de tomar protesta a Leonel será el dirigente nacional de esta agrupación priista y ex presidente del partido Humberto Roque Villanueva. Como coordinador regional de la agrupación estará Javier Gamboa.

:Esperanza

Quien no pierde la esperanza de ser el bueno para ser el abanderado del tricolor de cara a las elecciones del 2015 como candidato a la alcaldía de Guadalajara, es el diputado local y gallo udegista José Trinidad Padilla López. Y es que en la promoción de sus aspiraciones en las redes sociales Trino asegura que "En la democracia nadie tiene ganado ni asegurado nada. Lo único cierto es la incertidumbre". Lo que es cierto, aunque habrá que ver si en las internas del partido lo que impera es la *dedocracia* y pues con ese factor parece que el legislador la tiene poco más que difícil.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@maral.com



UNA MUY DELGADA línea divide la negligencia del dolo, y eso se comenta en el caso del secuestro y posterior asesinato del diputado federal **Gabriel Gómez Michel**.

AGENTES DE TLAQUEPAQUE estarían en el banquillo de los acusados, luego de que no atendieron correctamente el reporte de levantón.

ADEMÁS DE NO confirmar el atentado, de no indagar en el sitio, los que saben, ven con sospecha que hayan dado información errónea, como el que uno de los vehículos sospechosos era una Jeep Liberty que nunca existió.

SI LA FISCALÍA de **Luis Carlos Nájera** reaccionó tardíamente, pareciera que mucho tuvo que ver en el retraso el dudoso proceder de los elementos de la Policía de Tlaquepaque.

Y AUNQUE EL ALCALDE **Alfredo Barba** reniegue porque sus elementos queden bajo la lupa, bien haría en pedir que se revise no sólo el proceder de los agentes participantes en este caso, sino también de los jefes de éstos, por si las dudas.

POR CIERTO, cuentan que el suplente de Gabriel Gómez no quiere asumir como diputado.

AUNQUE FUE ELECTO en el 2012 como sustituto del médico ahora fallecido, **Ignacio Mestas** se está inclinando por quedarse en la Dirección de Inspección de Guadalajara.

Y PENSAR QUE hay políticos que sueñan con tener una curul en San Lázaro...

A LAS CÁMARAS de videovigilancia que no funcionan –o no las usan como debieran– se suman otros aparatos desaprovechados.

DESPUÉS DE ANUNCIARLOS con bombo y platillos, la Secretaría de Movilidad de **Mauricio Gudiño** reconoció, ahora, que todos, los 13 nuevos equipos de foto infracción, no operan como se dijo!

QUE UNOS SÍ, pero estacionados, y otros no, que porque están calibrándose. Entonces, ¿para qué anunciarlo?

EL GOBERNADOR **Aristóteles Sandoval** afinó la puntería en materia hídrica.

RETIRÓ AL SECRETARIO de Gobierno, **Roberto López**, de la interlocución con el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, coordinado por el empresario y activista alfeño **Juan Guillermo Márquez**.

Y PUSO en su lugar a **Magdalena Ruiz**, titular de la Semadet, quien tiene más nociones del tema.

QUEDA PENDIENTE que las recomendaciones del Observatorio, creado por el propio Gobernador, sean vinculantes.

AUNQUE dos días llegó al Congreso en bicicleta, se nota que el diputado **Miguel Castro** no usó ese medio para trasladarse por la Ciudad.

EN SU INICIATIVA de reforma para "blindar a los ciclistas" propone que el rebase, por parte de un automotor a quienes van en bicicleta, deba ser a una distancia de un metro.

PERO ORGANIZACIONES locales e internacionales de ciclistas coinciden en que la distancia mínima debe ser de 1.5 metros. ¡Aguas!

EN TEPATITLÁN, las mochilas gratis alcanzaron hasta para los cuates, ¡perdón!, para los colegios.

AUNQUE EL PROGRAMA Mochilas con los Útiles no contempla planteles privados, el Alcalde **Jorge González** repartió paquetes con útiles en cuatro colegios y un Centro de Atenciones Múltiples.

CLARO, EN UNO de esos planteles el parista cursó su bachillerato, y en otro ¡pasó días de su adolescencia!

ALLÁ EN LA FUENTE



"Fallas de procedimiento" por las que perdieron "valioso tiempo". Así describió el Fiscal General, **Luis Carlos Nájera**, los primeros momentos después de que es secuestrado el diputado **Gabriel Gómez Michel**. La policía municipal buscaba a la camioneta del color equivocado... ¿Y la Fuerza Única Metropolitana, y la Gendarmería Nacional, y el Mando Único, apá?

Entre chela y chela y muchos cahuates de por medio, aún no conciliamos el sueño por aquellos los plazos que están por venir. Además de los juicios orales que ya le platicamos, está el cambio de perfiles en el Instituto Electoral (IEPC) que se convertirá en un organismo dependiente del INE. Después del uso de los consejeros del INE que rectificaron la plana e incluyeron perfiles de aspirantes al cargo que ya habían dejado fuera, ahora los consejeros y magistrados electorales esperan su jugosa paga de salarios correspondientes al periodo para el que fueron nombrados. De acuerdo con estimaciones conservadoras les tocaría alrededor de dos millones de pesos a los que no repitan en el cargo.

El reloj corre y la moneda está en el aire, ¿le entrará el Poder Ejecutivo a pagarles a los consejeros y magistrados en materia electoral que están a punto de dejar sus encargos? Hasta ahora, el Gobierno le echa la bolita a los diputados y el Legislativo dice que el del dinero es del Gobierno. El todavía presidente del IEPC dice que son derechos adquiridos consagrados por la Constitución. Pues claro, ¿quién le dice que no a unos cuantos milloncitos.

Nos cuentan que la Comisión de Responsabilidades en el Congreso del Estado está por dar otro revés. Dicen en los pasillos del Legislativo que todo está "planchado" para que este viernes los diputados desechen la solicitud de juicio político en contra de ex diputados de la pasada Legislatura; resaltan los nombres de Enrique Aubry, actual diputado federal y en aquel entonces presidente de la Mesa Directiva del Congreso, y del ex presidente de la Comisión de Administración, el perredista Raúl Vargas. Los abogados que saben de estos asuntos temen que si se desecha la solicitud de juicio político en contra de estos diputados, se corre el riesgo que quede en el lim-

CONFUNDIDOS



Patricio

PATRICIO

PLAZA LIBERACIÓN

LA SOMBRA DEL NARCO

La aceptación del fiscal del estado, Luis Carlos Najera, de que grupos de la delincuencia organizada están detrás del asesinato del diputado federal del PRI, Gabriel Gómez Michel, y su asistente Heriberto Núñez Martínez, y la confirmación de que no fue un secuestro con el objetivo de pedir dinero por su rescate, sino un plan bien definido para matarlo -como lo señaló en la víspera Manlio Fabio Beltrones-, deja abierta la interrogante: ¿fueron entonces sicarios al servicio del narcotráfico, los ejecutores? Y si así fuera el caso, ¿cuáles fueron los motivos del doble homicidio?

BATALLAS PERDIDAS

Cada vez se ve más lejana la posibilidad de que la ejecución del diputado y su asistente tenga como móvil algún conflicto personal y todos los que lo conocieron, incluidos sus vecinos de El Grullo, afirman que era un profesional, de la política y la medicina, intachable y honorable. ¿Entonces? La investigación tiene que ser lo suficientemente convincente y apegada a la verdad de los hechos, pues crímenes como el ocurrido



El fiscal Najera afirmó en rueda de prensa que el crimen organizado está detrás del asesinato del diputado ■ Foto Héctor Jesús Hernández



Conocidos y vecinos del diputado federal Gabriel Gómez Michel aseguran que era un hombre profesional intachable y honorable ■ Foto Cuartoscuro

generan zozobra y la desconfianza de los ciudadanos, cuya percepción generalizada es que en el combate a la delincuencia el gobierno sigue perdiendo las batallas.

INCAPACIDADES

En tal sentido, más que desafortunadas resultan las autoimplacencias del procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, quien al anunciar que la institución que encabeza se hará cargo de las pesquisas, deslizo más bien incapacidad: "Ojalá tenga la capacidad de resolverlo (el homicidio)". Se equivoca el político hidalgüense: él está obligado a dar resultados, y más allá de sus capacidades o incapacidades (aceptadas o no), su labor al frente del Ministerio Público Federal le demanda seriedad y compromiso con las víctimas y sus deudos.

¡No se combate a la delincuencia con discursos ni buena oratoria. Don Jesús!

¡NO JALEN LA CORRIJA!

Y hablando de incapacidades, qué fea descubierta dio el fiscal Najera a la policía del municipio de Tlaquepaque, que

en el desconcierto y la mala preparación persiguieron a un vehículo distinto al que conducían los captores del legislador.

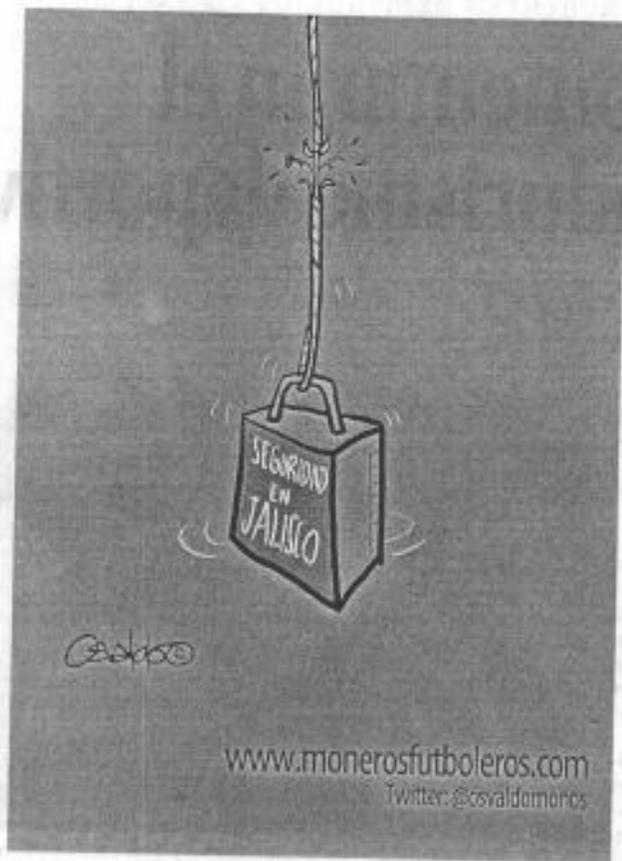
Ahora bien, si los policías de Tlaquepaque, confundidos e inoperantes, no supieron ni qué automóvil llevaban los delincuentes, ¿por qué a nadie se le ocurrió iniciar la búsqueda de la camioneta de Gómez Michel? En los detalles de lo que no hicieron, resulta imperdonable su poco profesionalismo.

TRANSPORTISTAS A LA CARGA

Pasando a otro tema, del que ya se abundará en este espacio en próximas entregas, resulta que los transportistas se ampararon para obligar, primero, a que sesione la Comisión de Tarifas y, después, a que se les autorice un aumento en el precio del transporte. Ojalá que el gobernador no ceda a estas presiones ni se deje influenciar por algunos de sus colaboradores que tiemblan apenas oyen las amenazas de paro y huelga de los concesionarios.



Jesús Murillo, titular de la PGR, anunció que se hará cargo de las pesquisas y que espera tener la capacidad para resolver el caso ■ Foto Cuartoscuro



JABAZ

Cámara con las cámaras



Caso Gómez Michel

Cámaras sí tenemos muchas, pero... fue a la mera hora de las telenovelas



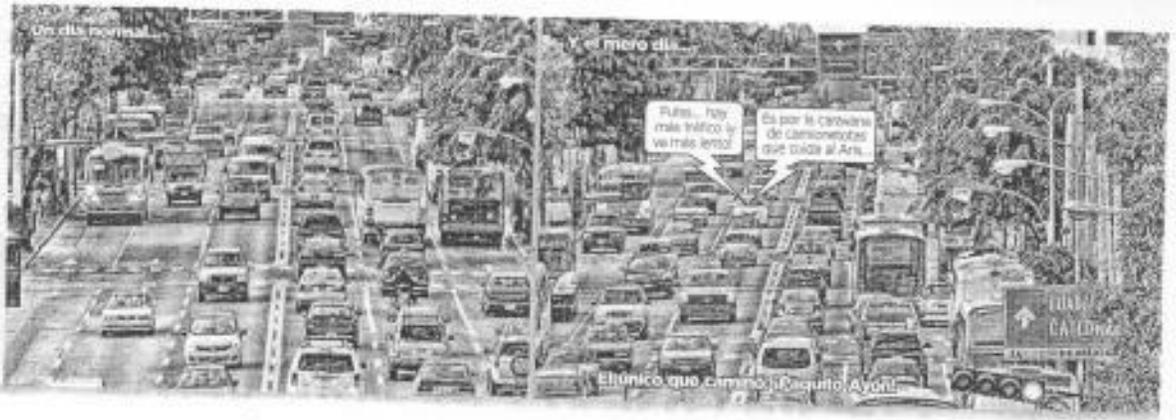
Luis Carlos Néjera, Fiscal General de Jalisco

www.monerosfutboleros.com

JABAZ

Ya se supo por qué no funcionó el Día sin Auto

la e
SOY
TERA



CARTUCHO

Qucho

El cambio

NO HABRÁ AUMENTO HASTA QUE HAGAS CAMBIOS!



SI LE FUNCIONO A VERGARA ¿POR QUÉ A MI NO?



HOLA. SOY 'CHOFERINHO' Y TE AVISO QUE LOS BOLETOS DEL CAMION COSTARÁN 50% MÁS

